

 Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Unidad Cuajimalpa	 Coordinación de Servicios de Cómputo
GUÍA DE USO: ESCALAMIENTO PROGRAMADO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	

Servicio de Opción a escalamiento programado de equipo de cómputo.

Justificación:

Del 2020 en adelante, la obsolescencia programada de hardware y software en los equipos de cómputo se volvió cada vez más rápida, por lo que el ciclo de vida postulado técnicamente de hasta 8 años de aquellos equipos con más de 3 años de adquisición, puede llegar a verse disminuido de uno a dos años.

Los fabricantes de equipos de cómputo siguen vendiendo sus equipos con configuraciones de disco duro HDD y memoria RAM de más GB y velocidades más rápidas; aunque también, ya están migrando a configuraciones más eficientes cambiando al disco de estado sólido SSD. Esto da certidumbre a que podamos esperar una estabilización en la obsolescencia programada para que no se degrade su ciclo de vida y, así, la compatibilidad de hardware y software se pueda mantener en estos equipos sin tener que escalar el hardware (Discos Duros (HDD) y Módulos de RAM de mas GB y/o de mayor velocidad) para que los S. O. (Windows y MacOS) funcionen sin afectarse físicamente los equipos y evitar medidas administrativas inadecuadas (bajas o gastos inadecuados).

Descripción del servicio.

La opción a escalamiento programado de equipo de cómputo aplica para equipos de escritorio y portátil con no menos 3 años de adquisición o que se encuentren en garantía. Este servicio permitirá ampliar en lo posible el ciclo de vida del equipo para mantenerlo en producción y funcionalidad al menos 3 años más, tomando en cuenta su arquitectura de fábrica para soportar cambio de Disco Duro (HDD) por un Disco de Estado Sólido (SSD) e incrementar módulos de memoria RAM.

Los usuarios que requieran el servicio a pesar de que su equipo tenga garantía, se les apoyara en contactarlos con el proveedor certificado para proporcionar el servicio técnico que les haga la implementación requerida, de manera que se cree un sustento para que no se pierda la garantía.

Requisitos para el usuario.

- Disponible para equipos propiedad de la Universidad Autónoma Metropolitana, con número de inventario UAM, asignadas a personal académico y administrativo.
- Mostrar el número de inventario de propiedad de la Universidad o bien hoja de resguardo.
- Tener actualizados sus datos de contacto en el portal:
<http://mesadeayuda.cua.uam.mx:4352>
- Tener acceso a su correo institucional (las notificaciones se enviarán a este)
- El equipo no tenga menos de 3 años de adquisición o que se encuentre en garantía.
- Contar con financiamiento de algún proyecto o autorización de recursos de su Departamento o División para absorber el gasto de las piezas requeridas.

Responsable Lic. Oswaldo Pérez Solís oswaps@correo.cua.uam.mx 4to piso de la UAM-C	Horario de atención De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Teléfono 58146500 ext.6572, 3451 y 3455
--	---	--

 Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Unidad Cuajimalpa	 Coordinación de Servicios de Cómputo
GUÍA DE USO: ESCALAMIENTO PROGRAMADO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.	

Condiciones para proporcionar el servicio.

- El usuario debe cumplir con los requisitos antes señalados.
- Valoración de la arquitectura de fábrica del equipo y resultar viable a escalamiento.
- Contar con las piezas adecuadas y recomendadas para el equipo.
- La instalación y/o configuración, tanto de software como de hardware será realizado siempre y cuando el equipo cuente con los requerimientos necesarios (compatibilidad).
- Es responsabilidad del usuario tener un respaldo externo de la información contenida en el equipo, así como, contar con el licenciamiento del software que no sea institucional y se necesite reinstalar.

Procedimiento para proporcionar el servicio.

- En Ingresar al portal de la Mesa de Ayuda <http://mesadeayuda.cua.uam.mx:4352> para solicitar la reservación de aula y/o instalación de software, proporcionar los datos y requerimientos de la petición.
- La CSC dará respuesta a la solicitud por medio del portal de la Mesa de Ayuda.
- En caso de haber solicitado instalación de software, el usuario deberá realizar pruebas para verificar el correcto funcionamiento del mismo.
- El tiempo de respuesta de la CSC será de máximo 3 días hábiles.

Responsable Lic. Oswaldo Pérez Solís oswaps@correo.cua.uam.mx 4to piso de la UAM-C	Horario de atención De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	Teléfono 58146500 ext.6572, 3451 y 3455
--	--	---